EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 60 de la Revolución
No. 7 / economia@trabajadores.cu

Cultura, economía y comunidad: un mismo fin



En la foto, el confortable restaurante del Centro Cultural de Fontanar, perteneciente a Artex, donde se han creado fuertes vínculos con la comunidad, la cual está representada en cada uno de sus equipos de dirección. | foto: **Del autor**

La Habana cuenta con dos emblemáticos centros culturales de Artex, este año reconstruidos de forma capital, que se caracterizan, ante todo, por un nuevo estilo de trabajo en el que los planes económicos y la programación artística de cada uno disponen, además de los criterios de sus directivos, con los de los representantes de las comunidades donde radican. Me refiero a El Sauce, ubicado en la calle 9.ª, entre 120 y 130, Playa; y Fontanar, en la parte final de esa barriada del municipio de Boyeros.

Estos dos espacios tienen asimismo en común el haber sido rediseñados sobre la base de sus arquitecturas originales para desde estas establecer armoniosos conjuntos de reanimación estética con tendencias vanguardistas; amén de contar con avanzadas tecnologías en los equipamientos de audio y luces, respectivamente, ubicados en áreas que provocan mínimos perjuicios sonoros a las personas que habitan cerca.

Cuantiosa inversión no solamente pensada para mejorar los servicios —tanto culturales como gastronómicos— que en ellas se ofertan, sino además servir de escenarios polivalentes que benefician a los pobladores de los barrios donde se encuentran, particularmente a los niños y a las personas de la tercera edad, con una variada programación cultural; mientras que los jóvenes universitarios también son favorecidos en sus visitas.

El Sauce reabrió sus puertas el día 12 de agosto, en homenaje al cumpleaños del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, y tiene entre otras zonas de esparcimiento una sala para espectáculos denominada Juan Formell, una plaza con plataforma —ambas techadas— para conciertos al aire libre, una tienda, tres bares, una academia de bailes dirigida por Paradiso, un bazar cafetería, ocho puntos de wifi y un cine 3D. Allí concurren alrededor de 800 personas los fines de semana, las cuales disfrutan de diferentes géneros musicales, entre ellos pop fusión, trova, música alternativa y popular bailable, así como la discoteca La Máquina de la Melancolía (disco temba) los domingos a las 5:00 p.m. “Esta nueva concepción ha permitido incrementar los ingresos de manera considerable”, dijo su joven y atenta directora Arazay del Río Guerra, quien estuvo al frente del centro durante todo el proceso de reparación capital.

El de Fontanar, inaugurado el 29 de enero en ocasión del aniversario 165 del natalicio del Héroe Nacional José Martí, además de los servicios culturales posee varias ofertas de recreación deportiva: canchas de balonmano, voleibol, tenis y gimnasio; y dos piscinas —una para adultos y otra para niños, en las que se ofrecen clases de natación—, hoy cerradas por falta de cloro.

La instalación, radicada en un club social fundado en el año 1957, ahora está especialmente concebida para los pobladores del municipio de Boyeros, entre los que se promueve y comercializa parte de lo mejor del producto cultural cubano. Dispone igualmente de un suntuoso restaurante con diseño de lujo, en el que se expenden cerca de 20 platos y más de 30 cocteles criollos e internacionales; una tienda, un aula multiusos para conferencias, reuniones y otros eventos —también se imparten clases de música—, y cuatro puntos de wifi. En construcción está una gigantesca plaza para acoger a más de mil 500 bailadores y un amplio escenario para grandes espectáculos.

No obstante tener una extensión mucho mayor y contar con más ofertas que las de El Sauce, “las ganancias del centro de Fontanar no pueden compararse con las de aquel, ya que el engorroso sistema de transporte hacia esa zona dificulta notablemente la asistencia de público”, dijo Juan Borrell Pérez, capitán del salón.

Excepto cuando hay conciertos de grupos muy conocidos —oportunidad en que la concurrencia apenas sobrepasa las 400 personas—, los demás días este lugar se encuentra prácticamente vacío. El complejo recreativo cultural fue entregado el pasado año por la dirección del gobierno de La Habana a la empresa Promociones Artísticas y Literarias Artex, con la finalidad de cambiar el concepto cultural y recreativo de un espacio deteriorado por el tiempo. Por tal motivo, valdría la pena realizar serios estudios de mercado que permitan incrementar el número de visitantes a este hermoso complejo. | Jorge Rivas Rodríguez





El vigoroso negocio del arte

| Jorge Rivas Rodríguez

Para muchos, en particular los que no pertenecen al sector, la cultura y la economía andan por caminos separados, idea tal vez sustentada en las percepciones divergentes sobre ambos conceptos y porque tradicionalmente se ha entendido la cultura como algo improductivo, relacionado con el placer y el consumo, y no con la realización de bienes y la inversión.

La cultura se define por el conjunto de saberes, creencias, costumbres, conducta e idiosincrasia de un individuo, un grupo social, una comunidad o un pueblo; mientras que el arte se revela mediante la espiritualidad de cada persona, visto desde su imaginación, sensibilidad, para dejar su impronta en alguna de las diferentes manifestaciones artísticas, y su gusto por las bellas artes y las humanidades.

Al trascender, por la calidad y buen gusto, al grupo, la comunidad, o al pueblo, ese arte —que también puede ser expresión colectiva, como en la música, la danza, el teatro…— deviene un bien de consumo, es decir, de servicio en beneficio del enriquecimiento de la vida. Entonces, puede hablarse de mercado, de venta del producto generado por los creadores, iniciándose un proceso que incluye, entre otros, la evaluación de las propuestas artísticas, su promoción, distribución y negociación nacional e internacional.

La industria del arte constituye hoy en día una de las más vigorosas de la economía mundial, *marketing* aprovechado por los grandes empresarios capitalistas para incentivar e introducir la globalización de la cultura imperialista en detrimento de los valores autóctonos y de las herencias de los demás países; en especial los del llamado Tercer Mundo, a los que les venden "enlatados" de su ideología a través de la televisión, el cine, los diseños de vestuario, la literatura y otros medios.

En el país, con una sólida política orientada desde la dinámica del Ministerio del Cultura (MINCULT); que rige este sector, las riquezas que se mercadean —junto con los deportes— sobrepasan el 4 % del PIB nacional. Se trata de valores espirituales fundamentalmente dirigidos al pueblo, con énfasis en uno de los más importantes consumidores, los jóvenes. Según la calidad de esas utilidades, del rigor con que están concebidas desde el punto de vista artístico, conceptual o generador de ideas y conocimiento, en tanto propicien el mejoramiento del gusto estético de los receptores, los autores son remunerados por sus obras.

Por supuesto, en nuestro devenir artístico aún persisten laceraciones que atentan contra esos fines y que corresponde a las entidades del MINCULT encararlas por medio de valoraciones periódicas, de manera tal que en el comercio del arte no reaparezcan las criticadas y dañinas figuritas de yeso, los cuadros con motivos asiáticos, la música grosera y agresiva hacia la mujer y la puesta de obras escénicas que denigren las conquistas y los programas de la Revolución, lastres que arremeten contra la formación integral de las nuevas generaciones y la protección de los valores que tantas veces, debido a la insuficiente promoción, permanecen ocultos y apenas son conocidos en sus ámbitos locales.

Esas y otras adversidades, de las que tiene dominio el MINCULT y que están presentes en el proceso de renovación económica y social que impulsa desde hace varios años, en ocasiones obstaculizan los nobles objetivos de la política cultural, asunto en el que mucho tiene que ver la capacidad que puedan tener los especialistas y cuadros para asumir ese programa, y propiciar entre los creadores el cambio de mentalidad en relación con obsoletas tradiciones en el funcionamiento empresarial del sistema de la cultura cubana.



Arte y economía

| Yuris Nórido Ruiz

¿Se puede hacer arte ignorando la economía de la cultura? En principio, asumiendo una visión romántica y elemental de los procesos creativos, pudiera parecer que sí. Si se asume al artista como el hacedor absoluto, que se basta a sí mismo para concebir y "producir" una obra, es posible que no haya que contar —más allá de las condiciones mínimas que posibilitan y garantizan la existencia— con un entramado económico que sustente y contribuya efectivamente a la socialización.

Pero desde hace tiempo el arte es mucho más que el impulso creativo primigenio. Lo fue siempre, de hecho, aunque ahora las interrelaciones con otros ámbitos de la sociedad, la economía y la política resulten más explícitas.

El armazón de la institución Arte precisa de un andamiaje que le otorgue cuerpo y consistencia… y como toda actividad humana organizada, las dinámicas artísticas se insertan, se entrecruzan, dependen, se nutren y se concretan en un contexto más integrador.

En pocas palabras: el arte no puede darle la espalda a la economía, por más que sus lógicas parezcan muchas veces contrapuestas. Hay, hubo, tiene que haber una economía de la cultura, aunque el término y la consolidación del concepto resulten relativamente novedosos.

La política cultural de la nación no puede ser rehén de concepciones economicistas y mercantilistas, si bien tiene que aspirar a la eficiencia en el uso de los recursos que están a su disposición. En cultura, como en todo, no se puede botar el dinero.

Por supuesto que así dicho parece simple, sin embargo en el fondo hay una circunstancia definitoria: no todo el arte resulta "rentable", o sea, no todo el arte es capaz de generar ingresos por encima de lo que "cuesta" concretarlo.

Una solución "sencilla", en un país subdesarrollado y bajo asedio económico, sería apoyar solo las manifestaciones que cuenten con un mercado sólido. La gran industria cultural (cuyos centros hegemónicos son no por casualidad los centros hegemónicos de la economía y la política globales) "depende" de un gran mercado cultural.

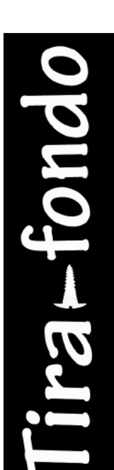
No se puede subestimar ese mercado: mueve anualmente miles de millones de dólares, por encima, incluso, de otras actividades que pudieran parecer más vitales para la existencia humana.

Pero el basamento de esa estructura es el consumo. Sin consumo no hay mercado. Y para estimular el consumo hay que asumir el arte como mercancía. Cientos de millones de personas no tienen a estas alturas la menor noción de ciertas expresiones "elitistas" de la cultura artística, no obstante todo ser humano, por muy elemental que sea su formación, tiene necesidad del arte. El capital "satisface" esas necesidades con "productos" serializados y homogéneos, pensados para funcionar.

La sociedad cubana contemporánea (que no puede escapar de las lógicas de ese mercado) tiene que garantizar espacios para el arte más auténtico, renovador, cuestionador, con decididas vocaciones éticas y estéticas. El arte como garantía de libertad y emancipación. El arte (el mejor) como derecho inalienable de la ciudadanía. Y también como trinchera y afianzamiento de identidad en tiempos de galopante globalización.

De ahí la importancia de una economía que sustente y acompañe el potencial creativo de la nación.

La ecuación tiene muchas variables, pero no deben plantearse nunca como las de una fábrica de ladrillos. El arte "produce" ideas. Y de ideas es la batalla.













El Viceministro de Cultura afirmó que “hay que propiciar el desarrollo del buen arte, para de tal modo estimular el buen gusto entre nuestro pueblo”, y entre las numerosas gestiones que en tal sentido acomete el MINCULT mencionó la venta de reproducciones de obras de arte, casi totalmente subsidiadas, de las que en Fiart se han vendido más de 30 mil reproducciones”. | foto: René Pérez Massola

| Gestión económica en el Ministerio de Cultura

“Podemos gastar lo que seamos capaces de ingresar”

Afirma Guillermo Solenzal Morales, viceministro del sector



| Jorge Rivas Rodríguez

“Para hablar de la industria cultural y de la economía en la cultura, primero hay que referirse a las escuelas de arte, que son las instituciones que han formado el producto mayoritario con que trabajan las empresas pertenecientes al sistema de cultura. En esos planteles se forman los músicos, los artistas de la plástica y de las demás manifestaciones del arte. Esa es la gran diferencia que nos distingue de otros sectores de la economía y que tanta gente no entiende”, expresó Guillermo Solenzal Morales, viceministro de Cultura, estrechamente vinculado a la actividad económica en Cuba.

“Muchos no comprenden —añadió— el significado de industria cultural. Afirman que conocen las industrias del cemento, del azúcar o la textil, pero no la cultural. Nosotros atemperamos nuestra industria sin desvirtuar la política cultural trazada por la Revolución y por el Ministerio de Cultura (MINCULT), a través de acciones de comercialización en apoyo a la economía del país y en respaldo a la economía interna del Ministerio”.

Puntualizó que “a partir de los años 90 del pasado siglo comenzó a surgir un incipiente sistema empresarial en el MINCULT. En la actualidad contamos con 25 empresas que generan significativos aportes a la economía del país, entre estas el Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC); Artex; la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales (Egrem); Génesis Galerías; y Tecnoescena”.

Al referirse a las dependencias o ramificaciones de algunas de esas instituciones explicó que se trata de pequeñas agencias, tales como Clave Cubana y Musicalia, para la promoción y comercialización de la música cubana; D’Arte, dedicada a la asistencia técnica en el exterior con artistas cubanos vinculados al MINCULT; la casa disquera BisMusic; y Paradiso, que atiende el turismo cultural. El FCBC tiene a su cargo la promoción y comercialización de los artesanos artistas, a la vez que cuenta con un centro encargado del mismo propósito dentro de las artes plásticas, con noveles artistas contemporáneos y con reconocidos maestros.

“Las principales empresas soportan el sistema de cultura. Toda la divisa con que operan los centros pertenecientes al MINCULT, incluida la enseñanza artística, se genera por medio de estas firmas, las que asimismo, con sus aportes y los que emanan de ciertas instituciones y consejos nacionales, como el Museo Nacional de Bellas Artes y el Instituto Cubano de la Música, permiten ejecutar las compras y pagar los servicios en moneda dura que necesitamos. A eso le denominamos capacidad de liquidez”, dijo el directivo.

En tal sentido, Solenzal Morales apuntó que la economía en la cultura funciona con “un esquema cerrado, es decir, que podemos gastar lo que seamos capaces de ingresar. De las entradas en moneda dura que recibimos del exterior le aportamos al país el 39 por ciento”.

Subrayó que las compras de recursos en divisas destinados al desarrollo de la cultura, ya sean útiles para el ballet —zapatillas, leotards, mallas y otros—, los instrumentos musicales para las escuelas de arte; y los sistemas de audio y de luces para las salas de teatro; se efectúan a través de un presupuesto que no hay que pedírselo al Estado, sino que se atesora mediante la gestión económica de las empresas del MINCULT. “Esa es una posibilidad que nos da el país, manejar las finanzas, siempre con la supervisión y control del Ministerio de Economía y Planificación”.

A estos beneficios monetarios “se incorporan los que percibimos en las gestiones de otras dos entidades muy importantes: Artri, que acomete los proyectos de obras; y Eseo, la cual los ejecuta con servicios como los de la reparación del Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso, donde junto al FCBC realizaron la reconstrucción y rehabilitación de ese centro de vital relevancia en el devenir artístico de la capital. Eseo también labora con iguales fines en la mayoría de las entidades pertenecientes a Cultura, y para ello posee tres sucursales distribuidas en La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba”.

Argumentó que todo el dinero que producen las empresas del MINCULT, “después de dilucidados los compromisos con la Caja Central del Estado, la que determina en dónde lo va a emplear, el resto entra en una cuenta de Tesorería de nuestro organismo, que se utiliza para satisfacer las demandas en pesos cubanos convertibles (CUC) y en moneda nacional (CUP) de los planes de desarrollo que tienen las provincias y las diferentes instituciones del sector”.

Advirtió, además, que “las distintas provincias del país reciben un presupuesto en CUC para la adquisición de equipos y recursos; por ejemplo, si se repara un teatro, lo que se ejecuta con los fondos de los gobiernos territoriales correspondientes, el MINCULT se ocupa de su equipamiento en moneda dura y el respaldo del CUC. Por eso no solo nos encargamos metodológicamente de los territorios, sino que igualmente somos un ente activo en su progreso cultural, según las condiciones que existan en cada oportunidad, sobre todo en lo concerniente a la disponibilidad de moneda dura, asunto en el que nos golpea con fuerza el bloqueo impuesto a Cuba por Estados Unidos y los daños que en el sector ocasionó en gran parte del país el paso del huracán Irma.

“Gracias a esas gestiones económicas el MINCULT ha hecho posible, en los últimos tiempos, poner a disposición del público el confortable Centro Cultural de 31 y 2, en la barriada de La Timba, en Plaza de la Revolución; cuya construcción se hizo con financiamiento total de Cultura, es decir, del generado por este sistema empresarial. Se trata de una casa de la música de nuevo tipo, perteneciente a la Egrem, concebida con el apoyo del Gobierno y del Partido, y donde también se programan talleres para niños, jóvenes y adultos sobre arte y cultura”.

Asimismo, mencionó la reciente apertura de los centros culturales de Fontanar y El Sauce, este último considerado uno de los mejores clubes nocturnos de la capital. “En todas estas instalaciones se han creado estrechos vínculos con la comunidad, la cual está representada en cada uno de sus equipos de dirección. Cuando los vecinos de la zona donde radican establecen nexos con las instituciones de este tipo, se beneficia el trabajo. Pero cuando hay rechazo de la gente de esos barrios el funcionamiento de dichos centros es un desastre.

“Especial atención brindamos en la distribución de los ingresos al desarrollo de la enseñanza artística. Contamos con 37 escuelas de arte, de las cuales seis tienen carácter nacional y las demás provincial. Esos lugares son atendidos metodológicamente por el Centro Nacional de Escuelas de Arte (CNEART). En estos se forma el talento artístico de la nación, entre ellos los artesanos artistas que es un potencial muy fuerte, y que debemos atender mejor”.

El Viceministro apuntó que en los ingresos en divisas y moneda nacional registrados en el MINCULT existen otras actividades que tienen un papel muy importante, tal es el caso de “las ferias de artesanía, como Fiart, en la que además de la presencia de numerosos creadores extranjeros —con significativos tributos de moneda dura— se suma la de más de 250 nacionales en cada una de sus ediciones. A esto se añade la participación de artistas cubanos en eventos que se realizan en el exterior, algunos no logran grandes beneficios económicos, pero sí constituyen valiosos escenarios para la promoción del arte nacional, como recientemente pudimos apreciar en el festival Artes de Cuba: De la Isla para el Mundo, organizado por el conocido Centro John F. Kennedy para las Artes Escénicas, en Washington”.

Con respecto al fomento de empresas mixtas, entre compañías foráneas y nacionales, destinadas al desarrollo de la cultura cubana, enfatizó: “En ese sentido trabajamos paso a paso, sin apuros y, sobre todo, sin propiciar brechas que posibiliten resquebrajar nuestra soberanía e independencia, y sin afectar, en lo más mínimo, la política cultural del país. Sobre esas premisas, podemos acceder a la inversión extranjera y crear asociaciones económicas internacionales. Actualmente laboramos en un proyecto que ya está muy avanzado, el cual nos va a facilitar el mejoramiento de los recursos tecnológicos en un grupo de instituciones de La Habana, en las que contamos con un meritorio talento artístico, fundamentalmente en lo relacionado con la música”.

del lector

Espectáculos vs. política cultural

En nuestra redacción recibimos una carta de la compañera Rosario de la Fe Contreras, quien expresa su preocupación por "el funcionamiento indiscriminado de algunas compañías de espectáculos dirigidas por cuentapropistas en las que muestran ofertas musicales y humorísticas que nada tienen que ver con la política cultural establecida por la Revolución cubana a través del Ministerio de Cultura".

Agrega, además, que ha "tenido la posibilidad de asistir a espectáculos en los que se presentan grupos de reguetoneros cuyas letras, además de obscenas, atentan contra la formación ético-espiritual de nuestros jóvenes, muchos de ellos muchachos que no sobrepasan los 15 años de edad"; en tanto sugiere que el Ministerio de Cultura adoptara medidas "que permitan el control de los programas artísticos que se ofertan en determinados centros de la capital y de alguna manera fiscalizar la venta de discos de producción clandestina que se venden en esos lugares promoviendo tan detestable música".

Por último expresa que los gobiernos locales "deberían programar más espectáculos públicos dirigidos a los jóvenes y a los adultos, incluidos los de la tercera edad, lo cual iría en detrimento de los que organizan algunos grupos privados".

Tratado este asunto con el compañero Guillermo Solenzal Morales, viceministro de Cultura, afirmó que ciertamente existen estos fenómenos que atentan contra la política cultural del país. Sabemos que hay grupos que se dedican al arrendamiento de equipos de audio y luces, y que contratan a artistas profesionales, cuerpos de bailes y determinan qué artistas conformarán sus espectáculos, lo cual ha ocasionado que actúan figuras reconocidas junto con otras que constituyen verdaderas aberraciones del arte.

Actualmente dicho Ministerio trabaja muy seriamente para redireccionar todo lo que hasta ahora es ilegal y que va en perjuicio de nuestra cultura.

En cuanto a la producción de discos con música inadecuada, "conocemos que existen alrededor de 50 estudios de grabaciones privados. Sobre este asunto igualmente se están adoptando medidas para establecer hasta dónde pueden llegar y qué tipo de música pueden grabar y luego comercializar".

La mayoría de esos grupos de trabajadores cuentapropistas dedicados a la realización de espectáculos, así como aquellos que graban discos de música, a veces de agrupaciones o solistas desconocidos y que no están registrados en alguna de las empresas pertenecientes al Instituto Cubano de la Música, actúan de forma ilegal, en evidente muestra de intrusismo profesional.

El cuentapropismo, según Solenzal, es una modalidad laboral en la que el MINCULT no incursiona abiertamente. Solo el Fondo Cubano de Bienes Culturales trabaja en ese sentido con artistas. Para desempeñarse como creador es imprescindible poseer el registro artístico, que es la única vía que permite la comercialización del arte en cualesquiera de sus manifestaciones. Estamos trabajando, aceleradamente, para establecer un conjunto de normas que permitan el correcto funcionamiento de la política cultural.

Un vocero del MINCULT afirmó, asimismo, que "la fuerza de la música cubana y la calidad de nuestras agrupaciones bailables no se corresponden con sus presentaciones públicas. Esta responsabilidad es compartida pues se necesita el apoyo de los gobiernos en buscar los espacios adecuados para dichas actuaciones con sistematicidad en plazas cerradas o abiertas, en espacios deportivos, en lugares que permitan el disfrute de los jóvenes con las condiciones necesarias, para que además de la música tengan otros servicios culturales y gastronómicos.

"El Ministerio de Cultura y sus instituciones buscan alternativas de espacios multifuncionales sin renunciar a la labor social que realizan los artistas en las giras por los barrios. La intención es multiplicar las opciones. De igual forma hace varios años desde el Instituto Cubano de la Música se garantiza en cada municipio del país una agrupación de música popular en sus festejos que financia la institución: pago del talento artístico, el transporte y el alojamiento. Lo antes planteado demuestra que no es necesario hacer pagos excesivos de distintas agrupaciones a la vez, pudiendo utilizar el presupuesto en otras actividades culturales que pueden ser presentaciones de libros, de teatro, danza, circo, entre otras, para todos los gustos y preferencias artísticas".

porta folio

Glosario

Capacidad de liquidez: Posibilidad atribuida al MINCULT para generar pesos cubanos, CUC y moneda dura a través de sus 24 empresas encargadas de la comercialización del arte.

Esquema cerrado: El MINCULT puede invertir en el desarrollo de la cultura cubana de acuerdo a sus ingresos, de los cuales realiza significativos aportes a la economía del país.

Moneda dura: Divisa adquirida en los negocios mediante la venta de productos en dólares americanos, euros y otros tipos de monedas libremente convertibles en el exterior.

Sistema empresarial de la Cultura: Red de instituciones y centros que generan ganancias monetarias destinadas al desarrollo de la cultura.

Comisión de negociación: Equipo de dirección jurídica formado en el MINCULT para el negocio del arte. Se trata de una comisión en la que prevalece la contrapartida en las discusiones de los proyectos, la cual se establece de la siguiente forma: la persona que solicita el producto artístico no es la misma que lo visita, ni tampoco la que lo contrata, ni la que lo compra, ni distribuye. Esto posibilita que todas esas acciones no se concentren en una sola persona, y evitar así la corrupción en el desvío de recursos materiales o financieros.

con la ley

Sobre la Ley Tributaria en el sector artístico

Según las regulaciones publicadas en la Gaceta Oficial Extraordinaria, de fecha 13 de octubre del 2013, con el propósito de implementar la Ley Tributaria adecuada a las características del sector artístico se dispone que los creadores y artistas deben de pagar impuestos sobre los Ingresos Personales que reciben como resultado de la comercialización de los bienes y servicios a través de las entidades que los representan. Para llegar al Ingreso Personal sobre el que el artista pagará impuesto (base impositiva), deberá aplicar los procedimientos establecidos a tales efectos.

Por ejemplo, un artista que percibe un monto de Ingresos Personales, a los efectos de llegar a la base por la que pagará sus impuestos, deberá descontar 10 mil pesos que quedan exentos de este pago; deberá tener en cuenta que del total de ingresos, se aprobó excepcionalmente a este sector que el 50 % se reconocen para gastos de la actividad (entre los que se encuentran pagos a trabajadores y servicios contratados, compra de materiales, insumos para la creación y producción artística, etc.), de lo cual a su vez, se debe justificar con evidencias documentales la mitad de este porciento.

De igual forma, deberá descontar otros tributos pagados, como por ejemplo la cuantía como contribución a su seguridad social que seleccionó a partir de la escala establecida para ello; el 5 % que retiene la entidad que lo representa como pago anticipado de impuesto, lo que constituye para él una ventaja, en particular en el momento de pagar el impuesto.

Así de forma resumida se conforma la base impositiva. El impuesto siempre se paga en CUP, por lo que aquellos artistas que perciben ingresos en CUC en el momento de presentar su Declaración Jurada y de pagar impuestos deberán hacer la conversión de una moneda a la otra por la tasa vigente en Cadeca. | Tomado de Cubadebate. Nota del MINCULT





De acuerdo con la Ley Tributaria adecuada al sector artístico, los creadores deben de pagar impuestos sobre los Ingresos Personales que reciben por la comercialización de sus bienes y servicios. En la foto, a la derecha, la reconocida diseñadora de moda Mariela Alemán Orozco durante una de las ediciones de Fiart. A la izquierda, una de las más connotadas agrupaciones cubanas de música mexicana, Mariachis Habana, que dirige el destacado músico Miguel Barrera Sánchez.

| edición: Jorge Rivas Rodríguez | diseño: Margarita Carrazana Ramírez | corrección: Yanay Prats, Iridis Velázquez y E. Téllez | e-mail: economia@trabajadores.cu